

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA HISTORIA ECONÓMICA

Curso académico **2020-2021**

| Identificación y características de la asignatura |  |  |                               |
|---|--|--|-------------------------------|
| Código  | 500001 / 500044 / 500088   | Créditos ECTS  | 6                             |
| Denominación (español)                            | <b>HISTORIA ECONÓMICA</b>  |  |                               |
| Denominación (inglés)                             | ECONOMIC HISTORY   |  |                               |
| Titulaciones                                      | Grado en Administración y Dirección de Empresas ( <b>GADE</b> )<br>Grado en Economía ( <b>GECO</b> )<br>Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos ( <b>GRLRH</b> )<br>PCO <b>GADE-GRLRH</b><br>PCO <b>GADE-GECO</b> |  |                               |
| Centros   | Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)<br>Facultad de Empresas, Finanzas y Turismo (Cáceres)<br>Centro Universitario de Plasencia   |  |                               |
| Semestre  | 1º   | Carácter   | Obligatoria                   |
| Módulo  | Formación Básica y Economía  |  |                               |
| Materia   | Historia   |  |                               |
| Profesor/es                                       |  |  |                               |
| Nombre  | Despacho   | Correo-e   | Página web                    |
| <b>Antonio M. Linares Luján</b>                   | 225 (Badajoz)  | <a href="mailto:alinares@unex.es">alinares@unex.es</a>               |                               |
| <b>Raúl Molina Recio</b>                          | 247 (Badajoz)  | <a href="mailto:raulmolinarecio@unex.es">raulmolinarecio@unex.es</a> | raulmolinarecio.wordpress.com |
| <b>Francisco M. Parejo Moruno</b>                 | 246 (Badajoz)  | <a href="mailto:fmparejo@unex.es">fmparejo@unex.es</a>               |                               |
| <b>José F. Rangel Preciado</b>                    | 116 (Plasencia)  | <a href="mailto:jfrangelp@unex.es">jfrangelp@unex.es</a>             |                               |
| <b>Antonio Hidalgo Mateos</b>                     | 46 (Cáceres)   | <a href="mailto:ahm@unex.es">ahm@unex.es</a>                         |                               |
| <b>José Carlos Jurado Rivas</b>                   | 17 (Cáceres)   | <a href="mailto:jjurriv@unex.es">jjurriv@unex.es</a>                 |                               |
| Área de conocimiento                              | HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS  |  |                               |
| Departamento                                      | ECONOMÍA   |  |                               |
| Profesor coordinador (si hay más de uno)          | General: Antonio M. Linares Luján<br>Badajoz: Antonio M. Linares Luján<br>Cáceres: Antonio Hidalgo Mateos<br>Plasencia: José F. Rangel Preciado  |  |                               |

| Competencias |  |
|--------------|--|
| <b>GADE</b>  |  |
| CB1          | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB2          | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.   |
| CB3          | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.  |
| CB5          | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |
| CG1          | Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público  |
| CG2          | Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.  |
| CG4          | Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter empresarial y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la empresa.  |
| CT1          | Capacidad de gestión, análisis y síntesis  |
| CT2          | Capacidad de organización y planificación  |
| CT3          | Comunicación oral y escrita en la lengua nativa  |
| CT6          | Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas   |
| CT14         | Capacidad crítica y autocrítica  |
| CT15         | Compromiso ético en el trabajo   |
| CT17         | Capacidad de aprendizaje autónomo  |
| CT22         | Motivación y compromiso por la calidad   |
| CT24         | Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación.   |
| CE16         | Conocer y entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo ha funcionado la economía a lo largo de la historia.  |
| <b>GECO</b>  |  |
| CB1          | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB2          | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.   |
| CB3          | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.  |
| CB4          | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.   |
| CB5          | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |
| CG1          | Capacidad para identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito privado como en el público, de discutir las alternativas de resolución y de seleccionar las más adecuadas.  |
| CG2          | Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.  |

|      |  |
|------|--|
| CT2  | Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana                          |
| CT4  | Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información                           |
| CT8  | Capacidad de aprendizaje autónomo  |
| CT9  | Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico                                   |
| CT12 | Capacidad de organización y planificación  |
| CT13 | Respecto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación                   |
| CT14 | Sensibilidad ante temas sociales y medioambientales                                    |
| CT16 | Compromiso ético en el trabajo   |
| CT17 | Compromiso con la calidad  |
| CE12 | Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la historia económica. |

#### GRLRH

|      |  |
|------|--|
| CB1  | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB2  | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.   |
| CB3  | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.  |
| CB4  | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.   |
| CB5  | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |
| CG6  | Capacidad para elaborar, implementar y evaluar estrategias de promoción socioeconómica, formación ocupacional e inserción laboral  |
| CG7  | Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo   |
| CT2  | Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana  |
| CT4  | Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información   |
| CT5  | Capacidad de trabajar en equipo  |
| CT7  | Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad   |
| CT8  | Capacidad de aprendizaje autónomo  |
| CT9  | Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico   |
| CT12 | Capacidad de organización y planificación  |
| CT13 | Respecto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación   |
| CT14 | Sensibilidad ante temas sociales y medioambientales  |
| CT16 | Compromiso ético en el trabajo   |
| CT17 | Compromiso con la calidad  |
| CE6  | Conocimiento de la historia de las relaciones laborales  |
| CE9  | Conocimiento de los fundamentos de la economía, su evolución y su interacción con el mercado de trabajo  |
| CE11 | Conocimiento de las principales políticas sociales y sociolaborales  |

### Contenidos

#### Breve descripción del contenido\*

Esta asignatura de formación básica pretende mostrar al alumno los rasgos más destacados del crecimiento económico moderno y contemporáneo, insistiendo en: los cambios producidos tanto en las actividades como en las instituciones económicas, las diferencias entre diversas zonas del mundo, los periodos de expansión y de crisis de la economía internacional, así como los aspectos sociales, políticos y laborales del desarrollo. Para ello, la asignatura plantea una comparación de

largo plazo entre distintos modelos económicos (feudal, capitalista y socialista) desde una doble perspectiva: sectorial (temas 2, 3 y 4) y coyuntural (tema 5 y 6)

## **Temario de la asignatura**

### **Tema 1. Introducción**

#### Teoría

- 1.1. Conceptos elementales del análisis económico
  - 1.2. Grandes acontecimientos del desarrollo histórico
- Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point

#### Práctica

- 1.a. Métodos cuantitativos básicos: representación lineal, ratios, números índices y tasas de crecimiento
- Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point

### **Tema 2. La economía de la Europa preindustrial (siglos XVI-XVIII)**

#### Teoría

- 2.1. Población
  - 2.2. Sector agrario
  - 2.3. Industria
  - 2.4. Comercio y finanzas
  - 2.5. Política económica y sistema fiscal
- Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point

#### Práctica

- 2.a. Rendimientos de los cereales en la Europa preindustrial
- Metodología: Análisis estadístico e interpretación individual de una serie temporal dentro del aula y posterior presentación de resultados ante el resto del grupo

### **Tema 3. El sistema económico capitalista (siglos XIX-XX): economía real**

#### Teoría

- 3.1. Industrialización y crecimiento económico: características del modelo capitalista
  - 3.2. Innovación técnica y revolución tecnológica
  - 3.3. Transición demográfica, urbanización y movimientos migratorios
  - 3.4. Cambios en el sector agrario
  - 3.5. El desarrollo de la industria
  - 3.6. Expansión comercial e integración de los mercados
- Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point

#### Práctica

- 3.a. Evolución de la población mundial (1500-2005)
- Metodología: Análisis estadístico e interpretación individual de una serie temporal fuera del aula y puesta en común de resultados dentro del aula

### **Tema 4. El sistema económico capitalista (siglos XIX-XXI): economía financiera y marco institucional**

#### Teoría

- 4.1. La intervención del Estado en la economía
  - 4.2. El sistema financiero y los sistemas monetarios
  - 4.3. La evolución de las formas de la empresa
- Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point

Práctica

4.a. La oferta monetaria en Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña

Metodología: Análisis estadístico e interpretación individual de una serie temporal fuera del aula y puesta en común de resultados dentro del aula

**Tema 5. Las grandes fases del desarrollo económico capitalista**

Teoría

5.1. La revolución industrial (1760-1870)

5.2. La internacionalización de los mercados (1870-1914)

5.3. Guerra y crisis en la economía capitalista (1914-1950)

5.4. La extraordinaria expansión de la “edad dorada” (1950-1973)

5.5. La desaceleración del crecimiento: crisis de los ’70 y reestructuración

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point

Práctica

5.a. Las consecuencias de la paz: el aviso de Keynes

Metodología: Análisis e interpretación individual de un texto fuera del aula y puesta en común de resultados dentro del aula

**Tema 6. Las economías socialistas europeas de planificación centralizada**

Teoría

6.1. La creación de la Unión Soviética: revolución rusa y economía socialista

6.2. El comunismo de guerra y la Nueva Política Económica (NEP)

6.3. La industrialización de la URSS y la expansión de las economías socialistas

6.4. La caída del “socialismo real” en Europa Oriental

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del proyector

Práctica Final: El crecimiento económico en el largo plazo (1700-2005)

Metodología: Análisis estadístico e interpretación individual de una serie temporal fuera del aula y puesta en común de resultados dentro del aula

**Actividades formativas\***

| Horas de trabajo del alumno por tema |            | Horas teóricas | Actividades prácticas |     |     |     | Actividad de seguimiento | No presencial |
|--------------------------------------|------------|----------------|-----------------------|-----|-----|-----|--------------------------|---------------|
| Tema                                 | Total      | GG             | PCH                   | LAB | ORD | SEM | TP                       | EP            |
| 1 Teoría                             | 14         | 6              |                       |     |     |     |                          | 8             |
| 1 Práctica                           | 8          | 4              |                       |     |     |     |                          | 4             |
| 2 Teoría                             | 16         | 6              |                       |     |     |     |                          | 10            |
| 2 Práctica                           | 6          | 2              |                       |     |     |     |                          | 4             |
| 3 Teoría                             | 20         | 8              |                       |     |     |     |                          | 12            |
| 3 Práctica                           | 6          | 2              |                       |     |     |     |                          | 4             |
| 4 Teoría                             | 20         | 8              |                       |     |     |     |                          | 12            |
| 4 práctica                           | 6          | 2              |                       |     |     |     |                          | 4             |
| 5 Teoría                             | 20         | 8              |                       |     |     |     |                          | 12            |
| 5 Práctica                           | 6          | 2              |                       |     |     |     |                          | 4             |
| 6 Teoría                             | 18         | 6              |                       |     |     |     |                          | 12            |
| Práctica Final                       | 6          | 2              |                       |     |     |     |                          | 4             |
| <b>Evaluación**</b>                  | <b>4</b>   | <b>4</b>       |                       |     |     |     |                          |               |
| <b>TOTAL ECTS</b>                    | <b>150</b> | <b>60</b>      |                       |     |     |     |                          | <b>90</b>     |

\*\* Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).  
 PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)  
 LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)  
 ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)  
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

**Metodologías docentes\***

**GADE y GRLRH:**

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
4. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el Campus Virtual de la UEx.
5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

**GECO:**

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.
2. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.
4. Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos.
5. Método colaborativo para la realización de trabajos en grupo que permiten ampliar y profundizar conocimientos teóricos buscando en fuentes relevantes de información y datos y aplicar los mismos.

**Resultados de aprendizaje\***

**GADE Y GECO:**

El alumno podrá someter a consideración, a través del análisis histórico, la capacidad o la incapacidad de las teorías económicas más destacadas del momento para explicar la cambiante evolución de la economía.  
 Podrá poner de manifiesto en un trabajo la importancia de las distintas variables que conforman el marco institucional (estructura social, sistema educativo, política económica, ideología, etc.) en el análisis de los fenómenos económicos, así como ofrecer una visión global de los nexos de unión existentes entre la dinámica general de la economía y la evolución de la empresa como organización.

**GRLRH:**

- Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio.
- Aplicar los conocimientos a la práctica y resolver problemas específicos dentro de su área.
- Saber trabajar de forma autónoma y en grupo.
- Emitir juicios críticos que incluyan una reflexión ética.

Buscar, transmitir y gestionar información, ideas, e identificar problemas y soluciones  
 Presentar suficiente autonomía para cursar estudios posteriores satisfactoriamente

### Sistemas de evaluación\*

La evaluación de la asignatura se hará mediante un **examen final**, que se celebrará al término del semestre y que supondrá el 100 por 100 de la nota final del estudiante. Dicho examen tendrá una **parte teórica** y otra **parte práctica**, que serán calificadas de forma independiente sobre un máximo de 10.

Para aprobar la asignatura, será preciso aprobar las dos partes del examen (teoría y práctica) con un mínimo de 5 puntos. Sólo entonces se calculará la nota final de la asignatura, ponderando la calificación obtenida en cada una de las pruebas del examen de la siguiente manera:

Calificación Parte Teórica = 75 % de la nota final  
 Calificación Parte Práctica = 25 % de la nota final

**NOTA FINAL = (Calificación Parte Teórica x 0.75) + (Calificación Parte Práctica x 0,25)**

Los alumnos que, una vez concluido el semestre, hayan suspendido la parte teórica de la asignatura y aprobado la práctica, o viceversa, podrán mantener la calificación de la parte aprobada y no examinarse en las convocatorias de junio, julio y diciembre más que de la parte suspendida.

### HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS

(Convocatorias del curso 2020-2021)

Si las circunstancias del momento permiten la realización de un **examen presencial**, las dos pruebas que conforman la evaluación de la asignatura tendrán las siguientes características:

- El examen de la **PARTE TEÓRICA** constará de tres preguntas de desarrollo:
  - El alumno tendrá que responder obligatoriamente a dos de las tres cuestiones propuestas en un espacio máximo de medio cuadernillo (dos páginas).
  - Para aprobar el examen, habrá que obtener, en total, un mínimo de 5 puntos, con la condición imprescindible de no obtener 0 puntos en ninguna de las cuestiones elegidas.
  
- El examen de la **PARTE PRÁCTICA** comprenderá un comentario acerca de uno o varios textos, cuadros o gráficos parecidos a los utilizados en clases prácticas y referidos a los temas explicados en clases teóricas:
  - El alumno tendrá que responder obligatoriamente, en un espacio máximo de medio cuadernillo (dos páginas), a una serie de preguntas cortas (entre 2 y 4), evaluadas en conjunto con un máximo de 4 puntos, y a una cuestión sobre conclusiones evaluada con un mínimo de 6 puntos.
  - Para aprobar el examen, habrá que obtener, en total, un mínimo de 5 puntos, con la condición imprescindible de aprobar las conclusiones y de no obtener 0 puntos en ninguna de las cuestiones planteadas.

- En las respuestas de ambos ejercicios se tendrán en cuenta las explicaciones ofrecidas en clase y la bibliografía expresamente recomendada. Se valorará, igualmente, la capacidad de análisis y síntesis, así como el empleo de un vocabulario propio de la materia. Las faltas de ortografía penalizarán en la calificación final: un número excesivo de faltas será considerado motivo suficiente para suspender cualquiera de las partes del examen. Será, asimismo, motivo de suspenso cometer errores importantes en el empleo de la terminología propia de esta asignatura. Si el alumno demuestra no usar correctamente los conceptos clave explicados en clase, el profesor podrá suspender cualquiera de las partes del examen final. Al mismo tiempo, se considerarán errores graves la confusión de fechas, siglos, fases y etapas de la Historia Económica. Si el estudiante sitúa hechos o conceptos en ámbitos cronológicos equivocados, el profesor considerará que no ha asimilado la asignatura de un modo pertinente y, en consecuencia, podrá suspender tanto la parte teórica como la parte práctica del examen final. Los aspectos formales (presentación de cuadros, tablas o gráficos, por ejemplo) serán también evaluados, pudiendo el profesor puntuar negativamente con hasta -0,5 puntos cualquiera de los errores cometidos en este sentido.
- Para la realización de los dos ejercicios del examen final no se permitirá más material que el propio de escritura y una calculadora. Queda terminantemente prohibido el uso de teléfonos móviles o de cualquier otro dispositivo de comunicación en las aulas previstas para la realización de las pruebas del examen final.
- El alumno deberá entrar a las pruebas de evaluación referidas debidamente identificado (DNI, Pasaporte o Carnet de Estudiante).

Si las circunstancias del momento **no permiten** la realización de un **examen presencial**, las dos pruebas que conforman la evaluación de la asignatura tendrán las siguientes características:

- El examen de la **PARTE TEÓRICA** constará de varias preguntas tipo test (entre 20 y 40), valoradas con un máximo de entre 0,5 y 0,25 puntos cada una y referidas a las explicaciones ofrecidas en clases teóricas:
  - El alumno tendrá que responder a todas las cuestiones planteadas en un solo intento y en un tiempo limitado, pudiendo ser penalizado con hasta el 25 por 100 del valor máximo de cada pregunta por cada respuesta incorrecta.
  - Para aprobar el examen, habrá que obtener, en total, un mínimo de 5 puntos.
- El examen de la **PARTE PRÁCTICA** constará de varias preguntas tipo test (entre 10 y 20), valoradas con un máximo de entre 1,0 y 0,5 puntos cada una y basadas en textos, cuadros o gráficos parecidos a los utilizados en clases prácticas.
  - El alumno tendrá que responder a todas las cuestiones planteadas en un solo intento y en un tiempo limitado, pudiendo ser penalizado con hasta el 25 por 100 del valor máximo de cada pregunta por cada respuesta incorrecta.
  - Para aprobar el examen, habrá que obtener, en total, un mínimo de 5 puntos.

### Bibliografía (básica y complementaria)

#### Bibliografía básica y obligatoria:

Área de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Extremadura (2018): *Cuaderno Auxiliar de Historia Económica (2018-2019)*. Disponible en copistería.



Bibliografía complementaria:

- COMÍN COMÍN, Francisco (2012): *Historia económica mundial. De los orígenes a la actualidad*, Madrid, Alianza Editorial.
- FELIU, Gaspar y SUDRIÀ, Carles (2013): *Introducción a la historia económica mundial*, 2ª Edición, Valencia, Universitat de València.
- MADDISON, Angus (2002): *La economía mundial. Una perspectiva milenaria*, Madrid, Mundi-Prensa.
- PALAFIX, Jordi (ed.) (2014): *Los tiempos cambian. Historia de la Economía*, Valencia, Tirant Humanidades.
- TORTELLA, Gabriel (2005): *Los orígenes del siglo XXI. Un ensayo de historia social y económica contemporánea*, Madrid, Gadir.

**Otros recursos y materiales docentes complementarios**

- Penn World Table: [www.historicalstatistics.org/https://pwt.sas.upenn.edu/php\\_site/pwt71/pwt71\\_form.php](http://www.historicalstatistics.org/https://pwt.sas.upenn.edu/php_site/pwt71/pwt71_form.php)
- Web de Maddison: [www.gqdc.net/maddison/](http://www.gqdc.net/maddison/)
- Historicalstatistics.org: <http://www.historicalstatistics.org/>
- Asociación Española de Historia Económica (AEHE): [www.aehe.net/docencia/docencia-recursos.html](http://www.aehe.net/docencia/docencia-recursos.html)
- Sociedad Española de Historia Agraria (SEHA): [www.seha.info/](http://www.seha.info/)
- Banco Mundial: [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)
- Eurostat: [epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home](http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home)
- CMAPTOOLS: [cmap.ihmc.us/conceptmap.html](http://cmap.ihmc.us/conceptmap.html)